

INTERAPRENDIZAJE- IPDRS
Curso Virtual
SEGURIDAD CON SOBERANÍA ALIMENTARIA EN BOLIVIA: BALANCE Y
DESAFÍOS

GRUPO 3: FUNCIONARIO PÚBLICO



PARTICIPANTES:

- ANDRÉS CARRILLO CHURTA
- ELVIA ADRIANA ALFARO INOCENTE
- GERARDO CALLE NINA
- JANNETH XIMENA ESCOBAR SAIRE
- JUAN CLARES CUTILE
- MARIBEL QUISPE LIMACHI
- NIMIA LISBETH COLQUE CALLIZAYA

LA PAZ – BOLIVIA

TAREA 1.

EMAPA.

Breve descripción del sujeto:



EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (EMAPA) empresa pública nacional estratégica que fue creada el 15 de agosto de 2007 mediante el decreto supremo 29230 por el gobierno del presidente Evo Morales, con el objeto de "Apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos; a la producción agropecuaria y agroindustrial; contribuir a la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustrial; y a la comercialización de la producción del agricultor en el mercado interno y externo", es una empresa pública nacional estratégica.

Con la responsabilidad de impulsar la producción de arroz, trigo, maíz y soya en concordancia con pequeños y medianos productores a nivel nacional, viene desarrollando programas de apoyo a la producción agrícola, a través de la provisión de insumos (semilla certificada, defensivos agrícolas, fertilizantes y otros), sin exigir garantía hipotecaria y sin cobrar tasas de interés.

Asimismo, de manera gratuita brinda asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y capacitación permanente, a los pequeños y medianos productores.

- EMAPA interviene en toda la cadena productiva de alimentos.
- En la siembra apoya a la producción.
- En la cosecha acopia y almacena.
- Transforma los granos producidos.
- Comercializa los alimentos procesados

VISIÓN

“Ser la empresa estratégica líder del Estado Boliviano, motor principal de la producción nacional, eficaz, eficiente, proactiva y garante de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en Bolivia”.

MISIÓN

“Promover y desarrollar la producción nacional mediante el impulso a las organizaciones productivas, a través de la prestación de servicios agrícolas, además del almacenamiento, transformación, comercialización y distribución de productos agropecuarios y otros que garanticen la Seguridad y Soberanía Alimentaria de Bolivia”

Finalmente EMAPA compra a *precio justo* la producción de sus beneficiarios asegurando su mercado. Para combatir la escasez de alimentos originada en la especulación y en la “guerra de alimentos” provocada por sectores oligárquicos del sector agroindustrial, vendiendo directamente al pueblo boliviano aceite, arroz, harina, carne de res y de pollo a “Precio Justo”

Finalmente EMAPA compra a precio justo la producción de sus beneficiarios asegurando su mercado.

Sus objetivos son, “Apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos; a la producción agropecuaria y agroindustrial; contribuir a la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustriales; y a la comercialización de la producción del agricultor en el mercado interno y externo”.

Está implementando programas de apoyo a la producción agrícola, a través de la provisión de insumos (semilla certificada, defensivos agrícolas, fertilizantes y otros), sin exigir garantía hipotecaria y sin cobrar tasas de interés, además brinda asistencia técnica, Fortalecimiento organizacional y capacitaciones permanentes a los pequeños agricultores.

EMAPA comercializa la producción boliviana de pequeños y medianos agricultores a precio justo transformada en harina de trigo, arroz de primera calidad, afrecho de trigo, maíz para alimento balanceado, carne de soya, aceite y pan, así como otros productos que presenten desabastecimiento en el mercado local, contribuyendo de esa manera a la seguridad alimentaria de toda la población boliviana, combatiendo la especulación de precios de estos alimentos.

Peso demográfico

Está implementando programas de apoyo a productores en los 9 departamentos de Bolivia como son Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Potosí, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Pando y La Paz. Construyendo complejos industriales donde son almacenados los alimentos y apoya a más de 8.000 pequeños productores asociados y a más de 237 organizaciones de pequeños productores de arroz, trigo, maíz y soya en Santa Cruz, Beni, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí y Tarija.



CAMPAÑA	PROGRAMA	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE ASOCIACIONES	Nº BENEFICIARIOS	HECTAREAS CULTIVADAS
Verano 2007-2008	ARROZ	8	17,00	628,00	3.371,52
	MAIZ	17	3,00	58,00	204,00
	TRIGO	1	84,00	2.426,00	4.932,75
Total Verano 2007-2008		26	104,00	3.112,00	8.508,27
Invierno 2008	ARROZ	1	1,00	3,00	99,99
	MAIZ	9	6,00	241,00	5.910,00
	SOYA	6	11,00	540,00	14.715,00
	TRIGO	7	16,00	277,00	6.510,25
Total Invierno 2008		23	34,00	1.061,00	27.235,24
Verano 2008-2009	ARROZ	14	51,00	1.813,00	28.302,32
	MAIZ	20	18,00	595,00	7.518,00
	SOYA	9	7,00	597,00	14.609,00
	TRIGO	6	57,00	1.453,00	2.544,00
Total Verano 2008-2009		49	133,00	4.458,00	52.973,32
Invierno 2009	MAIZ	2	2,00	119,00	3.277,00
	SOYA	4	4,00	245,00	8.164,00
	TRIGO	8	6,00	284,00	5.565,50
Total Invierno 2009		14	12,00	648,00	17.006,50
Verano 2009-2010	ARROZ	12	58,00	1.784,00	33.637,80
	MAIZ	11	22,00	904,00	14.951,00
	SOYA	5	7,00	504,00	14.379,00
	TRIGO	19	47,00	1.228,00	3.131,25
Total Verano 2009-2010		47	134,00	4.420,00	66.099,05
Invierno 2010	MAIZ	4	4,00	196,00	5.407,00
	SOYA	7	12,00	562,00	18.433,00
	TRIGO	11	11,00	575,00	21.586,40
Total Invierno 2010		22	27,00	1.333,00	45.426,40
Verano 2010-2011	ARROZ	11	51,00	1.406,00	23.580,00
	MAIZ	12	36,00	913,00	14.045,00
	SOYA	5	6,00	289,00	8.382,00
	TRIGO	20	59,00	1.530,00	3.647,50
Total Verano 2010-2011		48	152,00	4.138,00	49.654,50
Total general		229	596,00	19.170,00	266.903,28

A través de sus programas de Apoyo Productivo, en siete campañas agrícolas, EMAPA está apoyado a **19.170 productores** de **152 asociaciones** y **63 municipios** de oriente y occidente de Bolivia, en el cultivo 266.903 hectáreas de arroz, trigo, maíz y soya.

Peso económico en el país

Las políticas empresariales de emapa son las siguientes:

- Producción de alimentos estratégicos para impulsar seguridad y soberanía alimentaria.

- Generando reservas de alimentos que garanticen la alimentación sostenible de las y los bolivianos.
- Abastecer y estabilizar el mercado interno mediante la comercialización de alimentos estratégicos
- Gestión eficiente y transparente de recursos en todas las etapas de producción, acopio y comercialización.

Sin duda alguna su impacto a nivel económico es muy fuerte pues se ha podido identificar por ejemplo con los incrementos de precios del pan y de la carne de res, mantiene los precios equilibrados de la materia como la harina así evita que los panaderos deban invertir más en la compra de su materia prima y además apoya al consumidor que puede seguir adquiriendo los productos de su canasta alimenticia.

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL ARROCERO YAPACANÍ - SANTA CRUZ

La infraestructura estatal instalada el 20 de marzo de 2008 en el municipio de Yapacaní (Norte Integrado cruceño) tiene una capacidad de beneficiado de 26.5 toneladas de arroz por hora. Este centro atiende las demandas de una gran parte de los productores de esta región predominantemente arroceros.

PLANTA AGROINDUSTRIAL DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS DE EMAPA SAN PEDRO – SANTA CRUZ

La Planta instalada el 22 de septiembre de 2011 en la localidad de San José, municipio de San Pedro, provincia Obispo Santistevan del departamento de Santa Cruz, posibilita el almacenaje de los granos de productores de las provincias Santistevan, Warnes, Sara, Guarayos, Ichilo y otras regiones próximas beneficiando en forma directa más de 4 mil familias de productores del sector y cerca de 40 mil habitantes indirectamente. La moderna instalación en un día recibe, limpia, seca y almacena hasta 4 mil toneladas de granos.

PLANTA AGROINDUSTRIAL DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS EMAPA CUATRO CAÑADAS – SANTA CRUZ

La moderna infraestructura productiva de EMAPA instalada el 8 de marzo de 2012, se encuentra situada en el municipio de Cuatro Cañadas, aproximadamente a 110 km de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sobre la carretera troncal Santa Cruz – Trinidad. Con una capacidad funcional de la planta diaria de hasta 4 mil toneladas de acopio dinámico de granos distintas variedades, la Planta Agroindustrial de EMAPA posibilita el almacenaje de la producción de los agricultores de las provincias Ñuflo de Chávez, Cordillera y Andrés Ibáñez, entre otras regiones cruceñas. Asimismo, tiene una incidencia directa con los municipios de Santa Rosa del Palmar, San Julián, San Javier y Concepción.

COMPLEJO INDUSTRIAL ARROCERO DE EMAPA SAN ANDRES - BENI

La nueva infraestructura será instalada en la comunidad de Santa Rosa perteneciente al municipio de San Andrés en la parte oriental, a 92 km de Trinidad, limita al Oeste con el municipio de Loreto, por el Sur con el departamento de Cochabamba, al Este con el departamento de Santa Cruz, y por el Norte con la provincia de Cercado.

El proyecto contempla la implementación de una batería de silos almacén de 24.851 T (base arroz); compuesta por la línea de acondicionamiento (secado y limpieza de grano) de 192 TM/hora y la línea de beneficiado de arroz de 8 TM/hora con todas sus instalaciones generales para el apoyo a la producción de 43.800 TM de arroz/año, y posterior distribución y comercialización de arroz seleccionado, arroz tres cuartos, arroccillo, afrecho y colilla de arroz.

- Beneficiarios directos: 48 empleos.
- Beneficiarios indirectos: 387 empleos.

CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE CEREALES DE EMAPA CARACOLLO - ORURO

El Proyecto se encuentra en el sector denominado Pucara del municipio de Caracollo, provincia Cercado del departamento de Oruro a 20 Km de la ciudad de Oruro; el predio tiene una extensión de más de 35.200 m². El proyecto contempla la implementación de la línea de beneficiado de arroz de 8 TM/hora, la línea de molienda de harina de trigo 100 TM/día, conformada por la batería de silos almacén de 37.947,50 m³ destinado al almacenamiento de arroz y trigo acondicionado para alimentar las líneas de proceso, con todas las instalaciones generales requeridas para la transformación de 24.200 TM de trigo/año y 38.720 TM de arroz/año, abasteciendo la demanda de servicios de transformación a la empresa para posterior distribución y comercialización de harina de trigo, afrecho de trigo, arroz seleccionado, arroz tres cuartos, arroccillo, afrecho de arroz y colilla de arroz.

- Beneficiarios directos: 53 empleos.

PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y PROCESAMIENTO DE ARROZ DE EMAPA PORVENIR - PANDO

El Proyecto se encuentra en la Provincia Nicolás Suárez, cantón Campo Ana, municipio de Porvenir del departamento de Pando; el predio tiene una extensión de aproximadamente de 4 Has. El proyecto contempla la implementación de la batería de silos almacén de 9.472 TM (base arroz), compuesta por la línea de acondicionamiento (recepción, secado y limpieza) de arroz de 144 TM/hora (base arroz) y la línea de beneficiado de arroz de 3 TM/hora, con sus respectivas instalaciones generales para el apoyo a la producción agrícola de 15.200 TM de arroz/año.

- Beneficiarios directos: 48 empleos
- Beneficiarios indirectos: 127 empleos

PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO BALANCEADO DE EMAPA VILLA TUNARI - COCHABAMBA

El proyecto se encontrara ubicado en el municipio de Villa Tunari, trópico del departamento de Cochabamba. El proyecto contempla la implementación de la línea de procesamiento de alimento balanceado de 10 TM/hora para la obtención de alimento balanceado para ganado porcino, bovino, avícola y piscícola, para el abastecimiento, distribución y comercialización al sector ganadero estabilizando así los precios de la carne en la canasta familiar de la población boliviana.

CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS DE EMAPA TIRAQUE – COCHABAMBA

El proyecto se encontrara ubicado en el municipio de Tiraque del departamento de Cochabamba. La nueva infraestructura contempla la implementación de la batería silos almacén de 15.000 TM (base Soya), con la línea de acondicionamiento de 90 TM/hora (base soya), con el propósito de apoyar la producción agrícola de maíz del departamento de Cochabamba.

- Beneficiarios directos: 15 empleos.

CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS DEL SUR DE EMAPA CABEZAS - SANTA CRUZ

El proyecto se encontrara ubicado en Cabezas, tercera sección municipal de la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz; el predio tiene una extensión de 100.000 m2. El proyecto contempla la implementación de la batería de silos almacén de 31.073 TM de maíz, compuesta por la línea de acondicionamiento (recepción, secado y limpieza) de 233,60 TM/hora de maíz con sus respectivas instalaciones generales para el apoyo a la producción agrícola de 100.000 TM de maíz/año

- Beneficiarios directos: 37 empleos.
- Beneficiarios indirectos: 910 empleos.

AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE ACOPIO DE GRANOS DE EMAPA CUATRO CAÑADAS - SANTA CRUZ

El proyecto se implementará en la Planta de Acopio de Granos de EMAPA ya instalada en el municipio de Cuatro Cañadas, aproximadamente a 110 km de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sobre la carretera troncal Santa Cruz – Trinidad. El proyecto contempla la ampliación de la capacidad de almacenamiento a través de la implementación de la batería de silos almacén de 48.000 m3, compuesta por una máquina de limpieza de 180 TM/hora (base soya), con su respectiva línea de transporte e instalaciones generales para el apoyo a la producción agrícola de 42.300 TM de maíz/año y 30.000 TM de trigo/año, logrando el crecimiento de la producción agrícola a escala industrial.

- Beneficiarios directos: 7 empleos.
- Beneficiarios indirectos: 728 empleos

AMPLIACION DE LA PLANTA DE ACOPIO DE GRANOS DE EMAPA SAN PEDRO - SANTA CRUZ

El proyecto se realizará en la Planta Agroindustrial de acopio de granos de EMAPA situada en el municipio de San Pedro, provincia Obispo Santisteban del departamento de Santa Cruz. El proyecto contempla la ampliación de la capacidad de almacenamiento a través de la implementación de la batería de silos almacén de 35.634 TM de maíz, compuesta por una máquina de limpieza de 175,20 TM/hora (base maíz), con su respectiva línea de transporte e instalaciones generales para el apoyo a la producción agrícola de 99.430 TM de maíz/año, logrando el crecimiento de la producción agrícola a escala industrial.

- Beneficiarios directos: 7 empleos.
- Beneficiarios indirectos: 900 empleos.

Otros aspectos relevantes

Principios y valores

Los principios en que se desarrollarán las competencias, atribuciones, funciones, actividades y acciones de los servidores públicos de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos son los siguientes:

1. **Coordinación:** Todos y cada uno de los servidores públicos de las Gerencias, Unidades y Áreas, coordinarán con la Unidad de Transparencia las labores para implementar cuatro componentes:
 1. De acceso a la información
 2. Ética Pública
 3. Control Social
 4. Rendición Pública de Cuentas
2. **Complementariedad:** Todas las Gerencias, Unidades y Áreas de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos en el marco de sus atribuciones tienen la obligación de informar, proporcionar documentación e insumos, a requerimiento a la Unidad de Transparencia o cuando conozcan de alguna supuesta irregularidad dentro de la Empresa.
3. **Competencia:** Desempeño de funciones cuando este emane, derive o resulte expresamente de la Constitución Política del Estado Plurinacional, las leyes y las disposiciones reglamentarias.
4. **Ética:** Entendiéndose como el comportamiento en los que converge valores, principios morales y respeto en relacionamiento con servidores públicos de la Empresa, de otras entidades y con los beneficiarios, administrados y sociedad civil en general, de tal manera que genere una convivencia armoniosa y pacífica, atención y desempeño con servicio eficiente, eficaz y oportuno.
5. **Eficiencia:** Es realizar las actividades asignadas, acciones de los ejecutivos y todo servidor público, respondiendo a las necesidades, requerimientos, gestión de la Empresa, cumplimiento las funciones y objetivos institucionales, optimizando el uso de los recursos disponibles, en el marco de lo establecido en disposiciones legales y normativas en vigencia.
6. **Economía y Eficacia:** Todo servidor público debe actuar y pronunciarse en plazo y de forma oportuna para el alcance y logro de los resultados programados con el fin de cumplir con el objeto de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, sin imponer requisitos adicionales o actuaciones innecesarias o que no se encuentren establecidas en norma expresa.

7. **Honestidad:** El desempeño de las funciones de los servidores públicos deben ser en el marco de la verdad, transparencia, equidad, igualdad y justicia.
8. **Independencia:** Desarrollo de actividades y toma de decisiones en el marco de las competencias, atribuciones y funciones enmarcadas en disposiciones legales y normativas en vigencia, garantizando una actuación objetiva, alejada de toda injerencia jerárquica o presión de cualquier naturaleza en el ejercicio de sus funciones.
9. **Igualdad:** Ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones y oportunidades, rechazando cualquier tipo de discriminación, brindar trato igualitario entre servidores de la administración pública, entre los administrados y la sociedad civil en general.
10. **Legalidad:** El accionar de todos los servidores públicos de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos debe enmarcarse en el cumplimiento de sus competencias, atribuciones y funciones basadas en la Constitución Política del Estado Plurinacional, disposiciones legales y normativas en vigencia.
11. **Responsabilidad:** Cumplir con el desempeño de las funciones, deberes y obligaciones de manera óptima, responsabilizándose por sus acciones y omisiones.
12. **Imparcialidad:** Evitar toda forma de prejuicio, parcialización o discriminación, tomando en consideración de manera objetiva todas las circunstancias puestas en su conocimiento.
13. **Impulso de Oficio:** Evitar la paralización de los asuntos puestos en su conocimiento por inactividad del interesado, cuando se encuentre comprometido el interés público.
14. **Presunción de Inocencia:** La Unidad de Transparencia, en todas sus actuaciones presumirá la inocencia de las personas en tanto y cuanto no se pruebe su culpabilidad.
15. **Presunción de Legitimidad:** Las actuaciones de la Unidad de Transparencia por estar sometidas plenamente a la ley, se presumen legítimas, salvo expresa declaración judicial en contrario.

TAREA 2.

¿Cuál aspectos del concepto y enfoque de soberanía alimentaria se adecua más a su rol?

El trabajo directo de EMAPA con pequeños y medianos productores agropecuarios a nivel nacional, garantiza la construcción de la Seguridad Alimentaria con Soberanía en el país y fomenta la producción local, así como el consumo local de los productos.

El mercado interno es el primero en ser cubierto. Teniendo la disponibilidad de alimentos.

Se comercializa productos a precio justo para asegurar la alimentación de los ciudadanos. Protegiendo y regulando la producción nacional.

Proporciona a los micros y pequeños productores semillas, insumos y asistencia técnica y fortalecimiento organizacional así como capacitaciones

EMAPA Y LA NUEVA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

Líneas de la Constitución Política del Estado y Filosofía del Vivir Bien como base del accionar de EMAPA



Imágenes y representaciones de prensa sobre el sujeto social que les toca.

Oruro - Bolivia, MARTES 30 de junio de 2015

LA PATRIA

Matutino de Circulación Nacional
Fundado el 19 de Marzo de 1959
www.lapatria.com.bo - www.lapatria.com.bo

Año XXI • Edición de 68 páginas

Los beneficios tendrán de 17 a 19 años

Rechazar el régimen general

Copa America Chile 2015

Fautou y Alcaldía firman convenio para formar mano de obra calificada

Cariceros piden "trato especial" para el pago de impuestos

Argentina y Paraguay procuran la final en un duelo de continentes

Emapa ofrece carne al por mayor para contrarrestar paro indefinido

Argentina es el mayor proveedor de hidrocarburos de Bolivia desde 2014

Anciano que violó a menor fue remitido al penal de San Pedro

Nuevo testigo asegura que en "Las Américas" no hubo fuego cruzado

Contaciones genéticas de LA PATRIA

INCERPAZ

PUNTOS DE VENTA INCERPAZ

COPIA AMERICA CHILE 2015

Argentina y Paraguay procuran la final en un duelo de continentes

Emapa ofrece carne al por mayor para contrarrestar paro indefinido

Argentina es el mayor proveedor de hidrocarburos de Bolivia desde 2014

Anciano que violó a menor fue remitido al penal de San Pedro

Nuevo testigo asegura que en "Las Américas" no hubo fuego cruzado

Contaciones genéticas de LA PATRIA

INCERPAZ

PUNTOS DE VENTA INCERPAZ

En 2 días EMAPA distribuye 375 piezas de carne de res a detallistas paceños:
<http://www.emapa.gob.bo/noticias.html>

EMAPA apoyará a Juntas Vecinales paceñas con la dotación de harina al precio más bajo del mercado.

EMAPA coadyuva a Juntas de Vecinos a la elaboración y venta de pan a 0.40 centavos.

http://www.emapa.gob.bo/noticias_1.html

EMAPA, Alcaldía y COD de Sucre suman fuerzas para mantener el precio del pan en 0.40 centavos

EMAPA, FEDJUVE, Comité Cívico y la COD de Oruro firman convenio para preservar el precio del pan en 0.40 centavos

http://www.emapa.gob.bo/noticias_2.html

EMAPA continúa con la venta de carne de res a comerciantes minoristas

http://www.emapa.gob.bo/noticias_3.html

EMAPA vende carne vacuna en los mercados de Sucre

EMAPA comercializa carne de res en el mercado potosino

http://www.emapa.gob.bo/noticias_4.html

<http://es.boliviayp.com/company/1223/EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCION DE ALIMENTOS EMAPA>



Hasta agosto definen banda de precios para 10 alimentos

Trabajo. Las nueve gobernaciones, municipios y el Gobierno controlarán los precios de los alimentos elegidos

COMENTARIO:

Con precios administrados en vez de que sean el resultado de la oferta y demanda en el mercado se elimina el más importante indicador de la economía de mercado, en Bolivia conocida como el "21o60". El resultado será desabastecimiento, mercado "negro", especulación, discriminación a las

personas sin “muñeca” para “conseguir” lo que al precio oficialista no existe en los mercados. Será la situación caótica de la UDP. — Claro está, no hay justificación para protestar, pues el MAS ejecuta lo que ha anunciado, y en las urnas ha sido aprobado. ¿Estamos?

La Razón – Willy Chipana – La Paz

Los componentes económicos del seguro agrícola

Los recursos que se destinarán para el seguro agrícola, el subsidio que estima desembolsar el Gobierno y el número de familias que se beneficiarán.

Costo por subsidio integral (en cinco años)					Superficie cultivada por rango	
Rango (Nº ha)	Nº de unidades productivas agropecuarias	70% Suma asegurada (en \$us)	8,00% Prima (en \$us)	0,5 prima + \$us 9 Tope = \$us 100 Subsidio		
0 - 5	697.654	540.332.772	43.226.622	21.613.320	0 - 5	892.132
5 - 10	29.727	132.752.277	10.620.182	2.972.700	5 - 10	202.493
10 - 15	5.641	36.850.099	2.948.008	564.100	10 - 15	74.609
15 - 20	3.955	35.454.059	2.836.325	395.500	15 - 20	74.116
20 - 25	1.414	15.316.832	1.225.347	141.400	20 - 25	33.477
25 - 30	885	9.948.119	795.850	88.500	25 - 30	18.950
30 - 35	817	10.222.178	817.774	81.700	30 - 35	27.287
35 - 40	444	8.849.505	707.960	44.400	35 - 40	17.253
40 - 45	525	9.990.099	799.208	52.500	40 - 45	23.074
45 - 50	138	3.166.436	253.315	13.800	45 - 50	6.826
Más de 50	3.275	541.028.020	43.282.242	327.500	Más de 50	1.048.966
Total	744.475	1.343.910.396	107.512.832	26.295.420	Total:	2.419.183

INFOGRAFÍA: JULIO HUANCA. FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Así lo señaló el ministro de la Presidencia, Carlos Romero, quien indicó que los productos que serán regulados serán la leche, la carne, el maíz, la harina, la papa, el trigo, entre otros.

“La Ley de la Revolución Productiva manda que periódicamente debemos tener (la banda de precios) para 10 productos estratégicos (...) en el rubro alimenticio. (Hasta) ahora hemos definido 10, entre otros, el maíz, la papa, el trigo, la harina, la leche, la carne. Es decir, aquellos alimentos que son básicos para la nutrición de la población”, precisó el funcionario.

El 4 de junio, La Razón informó que la Ley de la Revolución Productiva facultará a Emapa para regular los precios de los productos en el mercado interno para garantizar un precio y ganancia justa, tanto para el comprador como para el productor. La disposición transitoria octava de la ley señala que el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural fijará en el plazo de 60 días una banda de precios para la presente campaña agrícola de los productos agroalimentarios.

Este plazo se aplica desde el momento en que se promulgó la Ley Productiva que fue el domingo 26 de junio, y concluirá el jueves 25 de agosto de este año.

TOPES. El ministro aclaró que la banda de precios de los alimentos son “topes mínimos y máximos que están acompañados, además, de topes máximos de exportación, una vez se garantice la provisión de la demanda interna”. Este mecanismo permite regular el mercado de los alimentos.

Asimismo, indicó que la banda de precios que se establecerá deberá ser acatada por los productores agropecuarios, sean éstos pequeños, medianos o grandes agroindustriales.

El martes 28 de junio, el jefe de la Misión para Bolivia del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Gabriel Lopetegui, recomendó que no se fijen bandas de precios para alimentos en políticas a mediano plazo si se quiere aumentar la producción.

A decir de Romero, las intendencias de los municipios en las ciudades y las gobernaciones tendrán la tarea de hacer cumplir la banda de precios de los alimentos que se vayan a fijar por medio de los controles de fiscalización que se realicen.

"También el nivel nacional tiene mecanismos de control, por ejemplo, el Viceministerio de Defensa del Consumidor puede aplicar medidas coercitivas para hacer cumplir los precios" de los alimentos, aseguró Romero.

El Ministro de la Presidencia aclaró que en caso de que algunos alimentos falten en el mercado interno, se aplicarán incentivos para aumentar la producción y Emapa asumirá la tarea de producir de forma directa.

Al respecto, la investigadora del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (Cipca), Coraly Salazar, lamentó que la ley centre su atención en el tema de la banda de precios y no haga referencia a los temas de la distribución de la tierra y el acceso a otros recursos naturales.

Rechazan toda forma de control

El presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Demetrio Pérez, dijo que el mercado interno debe estar enmarcado dentro de la competitividad sin ninguna regulación en los precios. Pérez indicó que el aumento en la oferta de alimentos por un incremento en la producción permitirá la rebaja de los precios en el mercado.

El Ejecutivo mecanizará la agricultura

El ministro de la Presidencia, Carlos Romero, afirmó que con la Ley de la Revolución Productiva el Estado fomentará y promoverá la mecanización de la agricultura para aumentar la producción de alimentos y mejorar las condiciones de vida de los productores.

Además, el funcionario manifestó que se crearán institutos técnicos agropecuarios para la formación técnica superior y la capacitación en el área rural para los productores agropecuarios, en los que se que desarrollarán un currículo integral teórico y práctico.

"La apertura y funcionamiento de los institutos técnicos agropecuarios públicos y de convenio será regulada por el Ministerio de Educación", señala textual el Artículo 29, Parágrafo 22 de la Ley de la Revolución Productiva.

'Soya transgénica no es dañina para la salud'

El ministro de la Presidencia, Carlos Romero, expresó que la soya transgénica que se produce en el departamento de Santa Cruz no es dañina para la salud humana, según estudios científicos.

"El tema de la soya transgénica está autorizada en nuestro país desde hace más de una década y obviamente obedece a un proceso, por un lado

científico, que demuestra que no es dañina para la salud humana, y segundo, a un tema económico porque Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil producen soya transgénica y obviamente eso genera otras condiciones de competencia", agregó.

El 26 de junio, el presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Demetrio Pérez, dijo en entrevista con La Razón que el 90% de la producción de soya en el oriente boliviano es transgénica.

"Es la única que ha sido autorizada precisamente respaldándose en estudios científicos que demuestran que no provoca daño".

En esa ocasión, el ministro Romero aclaró que el artículo 15 de la ley prohíbe la introducción de organismos genéticamente modificados en paquetes tecnológicos o transgénicos que pongan en riesgo la biodiversidad, el patrimonio genético, la salud de la población del país y la vida.

"La soya transgénica ha sido estudiada y autorizada porque precisamente no provoca daño, los transgénicos causan problemas para la salud cuando se realizan combinaciones que no son compatibles entre recursos genéticos (...), pero es el único producto autorizado en Bolivia", afirmó la autoridad.

Sobre el tema, el director del Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Fobomade), Ramiro Otero, indicó que el uso de los productos transgénicos es dañino para la salud humana porque, según estudios realizados, se ha demostrado que provoca cáncer y problemas en la piel.

Emapa ofrece carne al por mayor para contrarrestar paro indefinido



Emapa vende carne al por mayor

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), ofrece a los carniceros de mercados y negocios particulares, carne de res al por mayor y con factura, para contrarrestar el desabastecimiento generado por el paro indefinido de actividades de la Unión Gremial de Matarifes de Oruro.

Emapa realiza esta acción desde un par de semanas atrás en Oruro y otras regiones del país, ante el conflicto que existe entre los comercializadores de carne de res y el Gobierno central, que exige al sector carnicero pagar impuestos en el régimen general y extender facturas.

"Emapa tiene en este momento carne para vender a los carniceros de Oruro, que estén interesados en comprar, para evitar este perjuicio (del paro). Ellos pueden contactarse con nosotros y comprar este producto", indicó el gerente de Comercialización de Emapa, Hugo Prado.

Aclaró que la carne que se tiene a disposición, es para comercializadores o dueños de carnicerías, pues ellos tienen los instrumentos para trocear y cortar el hueso de la res; por el momento la empresa no tiene previsto vender al menudeo.

"En este momento no tenemos pensado vender al menudeo, tenemos que trabajar de manera conjunta con los hermanos carniceros detallistas, que estén conscientes y seguros que el tema de la facturación está orientado a los mayoristas", expresó.

La carne que Emapa está vendiendo, proviene de Santa Cruz; el precio es de 22,50 bolivianos el kilo gancho con factura. Según el responsable de la empresa, la calidad está garantizada.

Indicó que continuarán dotando de carne de res, mientras dure la medida de presión de los carniceros en Oruro y el país. Los interesados en adquirir este producto, pueden comunicarse con la línea gratuita 800-10-1230.

La Patria,

Enlaces, Martes 30 Jun 2015:

TAREA 3.

¿Qué objetivos y acciones se propondría internamente (como agrupación, sindicato, gremio, institución, según el caso) para posicionar el enfoque de seguridad con soberanía alimentaria?

Enfoque de la producción Sostenible de alimentos, se deberá apoyar a lograr que todos los productores cumplan con no dañar el medio ambiente y preservar los recursos naturales, con la no aplicación de plaguicidas y procurando la no contaminación de mantos acuíferos subterráneos.

Educar a la población en general y a los consumidores sobre los alimentos que deben consumir y los aportes nutricionales de los mismos a su alimentación consiente.

Asimismo, como organización coordinamos para planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de apoyo a la producción, transformación y comercialización de alimentos a precio justo dentro de una economía social y solidaria, así como la estabilización de precios en el de productos agropecuarios y agroindustriales.

¿Qué políticas municipales propondría para facilitar su tarea?

Que las organizaciones territoriales y/o económico productivas, bajo el principio del Ayni (cooperación, integralidad y solidaridad) desarrollen actividades mancomunadas en beneficio de uno o varios miembros de la propia comunidad, principio que se debe extender a la provisión de bienes y servicios que serán contratados por EMAPA. Basados en lo expresado, toda garantía sobre correcta inversión de anticipo y cumplimiento de contrato,

deberá ser otorgada de forma mancomunada y solidaria entre el proponente y la comunidad a la que pertenezca.

Las Políticas de incidencia pública los que pondríamos: Es de una Política de educación comunicacional nutricional y política de promoción de producción sostenible.

Cursos o minilibros sobre nutrición en las escuelas. Solo venta de alimentos sanos dentro de las escuelas, no comida chatarra.

Cursos o minilibros de producción sostenible y amigable con el ambiente en las escuelas y en las comunidades.

¿Qué indicadores de medición propondría para verificar su avance?

Escuelas sin alimentos chatarras.

Cantidad de minilibros o cursos impartidos.

Cantidad de productores que han cambiado el sistema de producción que empleaban antes.

En relación a EMAPA:

EMAPA ha logrado que de forma organizada puedan tener esa posibilidad de acceder a un mercado seguro, y formar parte de una mesa de negociación para definir el Precio Justo de sus productos.

EMAPA trabaja en proyectos para mejorar la calidad tanto del arroz como del maíz y trigo, desde la producción, la fase de acopio, transformación y la edificación de nueva infraestructura productiva.

EMAPA ha venido ofreciendo al mercado boliviano productos básicos como: el arroz seleccionado, el arroz 3/4, el arrocillo, la colilla, el afrecho de arroz, la harina, carne de soya, aceite, azúcar refinada, pan, afrecho de trigo, maíz y soya.

EMAPA a cuatro años de su creación ha brindado un importante apoyo en términos de superficies apoyadas por departamento según las campañas agrícolas. El total de las hectáreas apoyadas es de 285.141,69, siendo el más importante el departamento de Santa Cruz con 250.359,61.

¿Qué mensaje emitiría al resto de la sociedad para sumar aliados?

Para lograr la seguridad y soberanía alimentaria del país es necesaria la participación de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas bolivianas. Es importante informarse sobre lo que comemos, cual es el origen (sello de origen) y el sistema de producción, como consumidores es deber de cada uno exigir la información suficiente para saber que comemos.